



Miradas Transcordilleranas

Selección de trabajos del
IX Congreso Argentino Chileno de
Estudios Históricos e Integración Cultural

Paula Núñez
Compiladora



Miradas Transcordilleranas

Selección de trabajos del
IX Congreso Argentino Chileno de
Estudios Históricos e Integración Cultural

Paula Núñez
Compiladora

2011

Miradas Transcorderas: Selección de Trabajos del IX Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural / compilado por Paula Gabriela Nuñez. - 1a ed. - San Carlos de Bariloche: IIDyPCa, UNRN - CONICET, 2011. 1098 p. ; 21 x 29,7 cm.

ISBN 978-987-26198-5-5

1. Historia de América. 2. Actas de Congreso. I. Nuñez, Paula Gabriela, comp.

CDD 980

Fecha de catalogación: 28/07/2011

Miradas Transcorderas.
Selección de Trabajos del IX Congreso Argentino Chileno de
Estudios Históricos e Integración Cultural
Paula Gabriela Nuñez - Compiladora
Primera Edición - Julio 2011
© 2011 Derechos reservados para todas las ediciones

Foto de tapa: Álbum de la Cía Comercial y Ganadera Chile Argentina; c. 1908.
Gentileza: Liliana Lolich
Edición y Diseño interior y tapa: Coli Lai / diseño gráfico - lai.coli@gmail.com

Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio
Universidad Nacional de Río Negro
Mitre 630, 5to piso
8400, San Carlos de Bariloche
Río Negro – Argentina
iidypca@unrn.edu.ar

ISBN 978-987-26198-5-5

Queda prohibida la reproducción, total o parcial, por cualquier medio de impresión, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o cualquier otro idioma.

Nuñez, Paula Gabriela. Compiladora
2011 *Miradas Transcorderas. Selección de Trabajos del IX Congreso Argentino Chileno de Estudios Históricos e Integración Cultural.* IIDyPCa-UNRN-CONICET. Bariloche.



Comité de Referato

Luis Carreño - Universidad de los Lagos - Osorno
Jorge Muñoz - Universidad de los Lagos - Osorno
Liliana Lolich - CONICET
Lorenzo Berg - Universidad de Chile - Santiago
Gian Piero Cherubini - Universidad de los Lagos - Osorno
Inés Nercesian - Universidad de Buenos Aires – CONICET
Verónica Giordano - Universidad de Buenos Aires – CONICET
Lorena Soler - Universidad de Buenos Aires – CONICET
Patrick Puigmal - Universidad de los Lagos - Osorno
Adriana Arpini - Universidad Nacional de Cuyo - CONICET
Mariana Alvarado - Universidad Nacional de Cuyo - CONICET
Paula Ripamonti - Universidad Nacional de Cuyo
Alejandro De Oto - Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”
María Marta Quintana - Universidad Nacional de Río Negro - CONICET
Gabriela Pastor - CONICET
Cecilia Raffa - CONICET
Bernarda Ladrón de Guevara - Ministerio de Educación Chile
Marta D. Casares - Universidad Nacional de Tucumán
Teresa Izura - Universidad Nacional de Cuyo
Silvia Augusta Cirvini - CONICET
Laura M. Torres - CONICET
Emanuela Martín - Universidad Nacional de San Juan
Laura Avila - Universidad Nacional de San Juan
Alfredo Azcoitia - Universidad Nacional de Río Negro
Sergio Gustavo Astorga - Universidad Nacional de Cuyo
Celia Romina Bruculo - Universidad Nacional de la Rioja
Patricia Dreidemie - Universidad Nacional de Río Negro
María Andrea Nicoletti - Universidad Nacional de Río Negro - CONICET
Jorge Pinto - Universidad de la Frontera - Temuco
Natalia Bustelo - Universidad Nacional de la Plata
Adrián Celentano - Universidad Nacional de la Plata
Inés Barelli - Universidad Nacional de Río Negro
Graciela luorno - Universidad Nacional del Comahue
Bettina Favero - Universidad Nacional de Mar del Plata
Fernando J. Remedi - CONICET

Índice

Introducción	9
MESA 1 - Empresa, empresariado y trabajadores en la Patagonia Argentino-Chilena (siglo XIX y XX)	
Coordinadores: Prof. Luis Carreño. Prof. Jorge Muñoz	11
El ganado indígena en el proceso de industrialización de Valdivia. Siglo XIX Luis Carreño Palma (Chile).....	13
Migraciones laborales entre la Isla de Chiloé (Chile) y Patagonia Austral: Relaciones históricas y cambios recientes en un espacio transnacional. Catalina Gobantes, Jonathan Barton, Álvaro Román, Alejandro Salazar (Chile)	20
El trabajador en movimiento. La crisis fabril de Osorno y el desplazamiento de los trabajadores chilenos hacia el Territorio Nacional de Río Negro (1890-1920) Jorge Muñoz Sougarret (Chile).....	31
El clivaje regional de la Primera Guerra Mundial. Paula G. Núñez (Argentina).....	37
MESA 2 - Los Andes, la cultura arquitectónica y el mito de la frontera	
Coordinadores: Prof. Liliana Lolich. Prof. Lorenzo Berg. Prof Gian Piero Cherubini.....	51
Influencia alemana en la tradición de construcción en madera en la Región de los Lagos. Gian Piero Cherubini (Chile).....	56
La arquitectura neocolonial a uno y otro lado de los Andes. Verónica Cremaschi (Arg).....	71
Hábitat en la Patagonia Argentina: la vivienda popular, sus procesos y las tecnologías constructivas. Juliana Tassinari Cruz (Brasil)	82
La arquitectura de madera y la vivienda social. Víctor V. Gallardo (Arg)	95
Los planes urbanos y su relación con el paisaje cultural en zonas de frontera. Caso Bariloche, Patagonia Argentina (1934-1979). Liliana Lolich (Arg).....	106
El espacio habitacional del siglo XIX en Chile y la región de Cuyo, Argentina. Lorena Manzini (Arg).....	127
El proyecto de turismo en San Carlos de Bariloche a través de dos guías turísticas (1938). María de los Ángeles Picone (Arg)	143
Osvaldo Barra Cunningham, pintor chileno en tierras mexicanas. Luciano Ramírez Hurtado (México)..	154
La transformación urbana de Santiago y Buenos Aires. Un estudio comparativo, 1870-1890. Enrique Robira (Arg)	166
Atacama, a ambos lados de la cordillera. Relaciones sociales, sistemas de asentamiento pastoriles y tradiciones arquitectónicas desde mediados del siglo XIX. Jorge Tomasi (Arg).....	172
Arquitecturas locales en el concierto sur austral americano; exploraciones preliminares en torno a los factores históricos estéticos y extra estéticos: la concepción de la vivienda unifamiliar moderna en Osorno. Prof. Weibel (Chile).....	183
MESA 3 - Conflicto social, transformaciones políticas y violencia en el siglo XX. Argentina y Chile en perspectiva Latinoamericana. Coordinadores: Prof Inés Nercesian. Prof Verónica Giordano. Prof Lorena Soler	192
Estado, lucha de clases y transición al socialismo. Los aportes de Lelio Basso para repensar la experiencia de la unidad popular en Chile, a la luz de los procesos políticos actuales en América Latina. Hernán Ouviaña. Mabel Thwaites Rey (Arg).....	194
Democracia y doctrina de seguridad nacional en Venezuela, 1969-1979. Un estudio en perspectiva latinoamericana. Verónica Giordano (Arg)	209
Reflexiones sobre la violencia en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay en el siglo XX. Una mirada de larga duración. Inés Nercesian. Lorena Soler (Arg)	223
La recepción de la Revolución Cubana en el Partido Comunista Argentino. Alexia Massholder (Arg).....	237
Conflictos docentes en 1925 ¿Dos formas distintas de pertenecer a la clase media? Cintia Mannocchi (Arg).....	246
MESA 4 - Grupos subalternos, minorías, etnias durante la independencia: Actitudes de los ejércitos argentinos y chilenos. Coordinador: Prof Patrick Puigmal	258
Chilenos para la liberación de Chile: Dinámicas y tensiones de la emigración patriota en Cuyo (1814-1817). Camilo Alarcón Bustos (Chile).....	260
Los españoles liberales del Ejército de los Andes: ¿Traidores a la Patria o fieles a sus ideales? Hernán Delgado (Chile).....	271
Autogobierno de una ciudad secundaria del Virreinato del Río de la Plata en la crisis de la monarquía hispana. San Miguel de Tucumán 1808-1810	278
Negros libres y esclavos en los ejércitos revolucionarios de Chile y el Río de la Plata. Carlos Guarda Navarro (Chile).....	287

“De indios salvajes... a animales que hay que eliminar” Virtudes, certezas y actuares de los militares napoleónicos en relación a su encuentro con los pueblos indígenas. Patrick Puigmal (Chile).....	296
MESA 5 - Diversidad, reconocimiento e integración en Nuestra América: Discusiones filosóficas y desafíos educativos. Coordinadoras: Prof Adriana Arpini. Prof Mariana Alvarado. Prof Paula Ripamonti	303
Cultura y reconocimiento en la filosofía de la liberación de Enrique Dussel. Flavio Hernán Teruel (Arg).....	305
La movilidad académica como factor de integración cultural. Cuerpo Interdisciplinario de Investigación para la Integración de América Latina (Argentina-Chile)	313
Diversidad e integración en dos pensadores peruanos del siglo XX: José Carlos Mariátegui (1895-1930) y Augusto Salazar Bondy (1925-1974). Adriana María Arpini	318
La tensión diversidad-universalidad a propósito de la enseñanza de la filosofía. Adriana María Arpini (Arg)	328
La institución incendiaria en clave Vergariana. Mariana Alvarado (Arg)	333
Reconocimiento de los derechos de la mujer en la obra narrativa y periodística de Clorinda Matto de Turner. Gloria María Hintze (Arg)	343
Bocetos para una educación latinoamericana. Mariana Alvarado. Paula Ripamonti (Arg)	354
Análisis de texto “Transformación intelectual de la filosofía” de Raúl Fornet-Betancourt. Germán Tavano (Arg)	361
MESA 6 - Historia, colonialidad y políticas de la alteridad. Coordinadores: Prof Alejandro De Oto. María Marta Quintana	369
Apropiación y colonialidad. Los ardides de la representación y de la práctica desaparecedoras. Alejandro De Oto. María Marta Quintana (Arg)	371
En la educación: Las marcas de la colonialidad y la liberación. Ines Fernández Mouján (Arg)	380
Alteridad y teoría sociológica. Leonardo Martínez (Arg)	388
MESA 7 - Historicidad del paisaje en los espacios andinos: lo natural y lo cultural; lo urbano y lo rural. Coordinadoras: Prof Gabriela Pastor. Cecilia Raffa	402
Exploraciones sobre los pequeños productores de La Rioja. Rasgos agropecuarios y pluriactivos 1988-2002. Pedro Tsakoumagkos. Teresa Godoy (Arg)	404
La edilicia escolar en la construcción del paisaje cultural mendocino de la década de 1930. Daniela A. Cattaneo (Arg)	425
Los pueblos rurales bonaerenses entre 1880 y 1960: una constelación de nodos entre el campo y el mundo construyendo un espacio derivado. Juan Manuel Diez Tetamanti (Arg)	438
Paradojas del paisaje. Reflexiones desde la historia cultural del paisaje de Mendoza. Cecilia Raffa. Gabriela Pastor (Arg)	452
Espacios andinos transcordilleranos: El paisaje vernáculu como forma socioambiental de vida. Verónica Skvarca (Arg)	468
MESA 8 - Teoría de género y problemáticas trasandinas. Coordinadoras: Emanuela Martín. Laura Avila	479
¿Existe una historia de la Inquisición desde una perspectiva de género? Un recorrido por la Historiografía Latinoamericana. Jaqueline Vassallo (Arg)	481
Repensar los mecanismos políticos promotores de la equidad de género. Un estudio con perspectiva comparada entre Argentina y Chile. Laura Lorena Leguizamón (Arg)	493
Análisis de redes sociales de mujeres penadas, privadas de libertad, alojadas en el RAM (Régimen Abierto de Mujeres) dependiente del Servicio Penitenciario Provincial de Mendoza. Ivana Lucero. José María Vitaliti (Arg)	504
La resiliencia en mujeres privadas de la libertad en Mendoza-Argentina. Paula Catalano. Mariela Muñoz Rodríguez. (Arg)	521
Las estrategias de empoderamiento de mujeres campesinas del Noroeste Cordobés de la República Argentina. Claudia del Huerto Romero. María Cristina Deza. (Arg)	529
Sesgos de género en la atención médica. Una mirada del sistema de atención médica desde Bariloche, Patagonia Argentina. Andrea Galaverna. Rosana González. (Arg)	539
¿Qué sucede en casa? Mujeres inmigrantes de la Norpatagonia Andina, 1900-1955. Alina Carey (Arg) ...	547
Prostitución y trata de personas frente a una problemática trasandina. Emanuela Martín. Laura Avila. (Arg)	559
MESA 9 - Integración y relaciones binacionales. Coordinador: Alfredo Azcoitia	569
Las relaciones chileno-argentinas durante la guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana. Gonzalo Serrano del Pozo (Chile)	571

Confianza, camaradería y sospecha. Las relaciones militares entre Chile y Argentina.	
Eva Muzzopappa (Arg)	579
Fuerza binacional de paz Cruz del Sur: Transformaciones cualitativas en las relaciones bilaterales de Chile y Argentina. Francisca Machado M. Daniela Sepúlveda S. (Chile)	587
La mirada de Río Negro sobre Chile y el desarrollo regional. Alfredo Azcoitia. (Arg)	598
Perspectivas de la política exterior de Brasil en Chile y Argentina: Posiciones nacionales ante la reforma del Consejo de Seguridad. Irene Acevedo Albornoz (Chile)	613
MESA 10 - Aspectos de historia política en Chile y Argentina.	
Coordinadores: Sergio Astorga. Romina Bruculo.	622
¿Existió un movimiento obrero en Salta antes del Peronismo? José Daniel Benclowicz (Arg)	624
Organizaciones obreras en Mendoza en el primer cuarto del siglo XIX: Anarquistas, sindicalistas y socialistas. La huelga de maestros de 1919 como factor aglutinante de las filaciones de los obreros. María Cristina Satlari (Arg)	632
Chile y EEUU: 45 años de intervención y espionaje. Estudio sobre la injerencia de Estados Unidos en la sociedad, economía y política chilena durante la guerra fría. Daniela Sepúlveda Soto (Chile)	647
El impacto en Mendoza de los preparativos del retorno a la democracia en Chile. Alejandro Paredes (Arg)	659
Las causas de la violencia organizada en la Argentina de las décadas de 1960 y 1970 según fuentes conservadoras. Dalmiro Alonso (Arg)	669
La izquierda y las representaciones de la crisis carbonífera en Chile, 1991-1998. Cristina Moyano B. (Chile)	673
Apuntes sobre el estado postneoliberal en Argentina y Chile. Acerca de sus condicionantes. Sergio Gustavo Astorga (Arg)	684
MESA 11 - Migraciones, religiosidad y prácticas culturales Argentino-Chilenas.	
Coordinadora: María Andrea Nicoletti	689
Un cuyano obispo de Chile: Fray José María Bazaguchiascúa. Cristian Leal Pino. Fr. Rigoberto Iturraga C. (Chile)	691
Sueño, fragmento y utopía: Don Bosco hacia el Sur Sur del mundo habitado. Carolina Odone C. (Ch)...	698
Nuestra Señora de Andacollo: un culto argentino-chileno más allá de la frontera. Lorena Narváez. Guillermo Vega. (Arg)	710
La inmigración alemana en Chile. Reflexiones en torno a los conflictos étnico-religiosos, en la primera oleada migratoria, 1846-1875. David Padilla M.	722
Compartir el territorio misionero entre Chile y Argentina en Tierra del Fuego: ¿Qué hacer con las Misiones Salesianas? María Andrea Nicoletti (Arg)	732
MESA 12 - Políticas y pueblos originarios, conflictos, negociaciones y reconocimientos del siglo XVI a la actualidad.	
Coordinador: Jorge Pinto Rodríguez	745
La etnicidad de la frontera. Insularidad y archipiélago en el Canal de Beagle. Carlos Masotta (Arg)	747
La política de Manuel Namuncurá ante el Estado: Desafío y negociación. 1873-1878. Virginia Habegger (Arg)	758
Política y pueblos originarios, conflictos, negociaciones y reconocimientos desde el siglo XVI a la actualidad. Martín Boleda. María Cecilia Mercado Herrera (Arg)	768
Indios que cautivan: deshumanización, muerte y seducción del indígena en su representación decimonónica en Argentina y Chile. Patricia Herrera Styles (Chile)	786
Acerca de las poblaciones étnicas en la Argentina. Mario Boleda. M Cecilia Mercado Herrera (Arg)	796
MESA 13 - Intelectuales y política del siglo XIX a la actualidad.	
Coordinadores: Natalia Bustelo. Adrián Celentano	814
Los riesgos del anacronismo. Análisis del lenguaje político chileno durante la Patria Vieja 1810-1814 Natalia Petringa (Arg)	816
El primer antiimperialismo argentino: entre el derecho moderno y la formulación de una identidad hispanoamericana. Natalia Bustelo (Arg)	820
La identidad nacional y el progreso en el pensamiento de Ramos Mejía e Ingenieros. Bastián Abarca Hoffmann (Chile)	827
Hacia un cambio en el modo de pensar, conocer y actuar. Elba del Carmen Riera (Arg)	836
MESA 14 - Conflictos sociales y políticos en la Historia reciente de Argentina y Chile.	
Coordinadora: Graciela Luorno	846
Consecuencias sociales del neoliberalismo en América Latina: El caso de los trabajadores de Zanón, Neuquén. Argentina. Sandra López Dietz (Chile)	848

Gestión de los recursos naturales en Patagonia, el caso de la gran minería en Santa Cruz: ¿Desarrollo o aporía? Larry Andrade (Arg)	859
Actores sociales, recursos mineros y acciones colectivas de resistencia en la Patagonia Argentina. Estudios de casos (2003-2011) Graciela Luorno y Orietta Favaro	876
MESA 15 - Grupos sociales, prácticas y representaciones en dos realidades nacionales. Argentina y Chile durante los siglos XIX y XX.	
Coordinador: Fernando J. Remedi	886
Imaginario de niñez y criminalización de los adolescentes en Chile y Argentina. Rodrigo Sepúlveda (Chile)	888
Maestros y escuelas: Un análisis desde los discursos de los autores educativos 1910-1945. María Cecilia Mecozzi. Lilita Lusetti. (Arg)	901
Imágenes deseadas, realidades frustradas. Sensibilidades de la alta cultura chileno-argentina sobre los indígenas (1883-1910). Martín Lara (Chile)	915
MESA 16 - Arte, cultura y política.	
Coordinadoras: Patricia Dreidemie. Cecilia Behrend	927
Chile, 1953: Resonancias al Sur. O Modelo Gaúcho y el Club de Grabado en Mendoza. Mariana Serbent (Arg)	929
La represión de la dictadura militar en la imagen fílmica en Chile y Argentina. Ana Francisca Viveros. Miguel Ángel Campos. (Arg)	934
Ecos antiguos en voces nuevas. Poesía de mujeres y post-memoria en Chile y Argentina. Alicia Salomone (Chile)	954
Josefa Poncela. La cumbre de nuestra raza. Entre la narración y la denuncia. Leda García (Arg)	963
Pedro Udermales: inversión y mito. Osvaldo Núñez (Arg)	972
MESA 17 - Estudiantes investigadores o investigadores principiantes.	
Coordinadora: Inés Barelli	979
LISTADO DE RESÚMENES	995

Daniela A. Cattaneo
CONICET
Centro Universitario
Rosario de Investigaciones
Urbanas y Regionales
UNR
Argentina

La edilicia escolar en la construcción del paisaje cultural mendocino de la década de 1930

Introducción

Este trabajo propone una particular caracterización del paisaje cultural mendocino a partir de analizar el proceso de construcción de escuelas primarias provinciales de la década de 1930.

Los gobiernos mendocinos pertenecientes al Partido Demócrata Nacional (PDN) entre 1932 y 1943 coincidieron en su énfasis en la asistencia social de la infancia, que redundó en la materialización de una gran cantidad de proyectos entre los cuales la construcción de escuelas se destacó cuantitativamente. Comprobamos aquí la conjunción de dos vertientes en lo que respecta a la función social: en clave asistencialista y disciplinadora por medio de estas gestiones y en clave arquitectónica a través de la aplicación de determinadas experiencias modernas provenientes de referentes europeos. Desde la Dirección de Arquitectura de la Provincia (DPA), fueron los arquitectos Manuel y Arturo Civit los intérpretes de estas experiencias y de su inserción en el paisaje mendocino. Paralelamente, el empleo de determinados códigos de la arquitectura moderna fue el vehículo privilegiado de estas gestiones

para instalar un imaginario vinculado a una administración eficiente y transparente.

La intensa obra de edilicia escolar tuvo la particularidad de abordar lo urbano y lo rural; abarcó la construcción de grandes edificios en zonas de población extensas, como así también de escuelas rurales. Lo destacable en el contexto de las políticas públicas referidas a la edilicia escolar del período es el empleo de las mismas estrategias proyectuales tanto para las “urbes” como para los “bordes”. Los prototipos escolares en clave moderna son los instrumentos a partir de los cuales confluyen las dimensiones materiales y simbólicas, apostando así a la construcción de una imagen homogénea del Estado provincial.

El análisis de la construcción de un “paisaje de escuelas” a partir del caso mendocino deja abierta la posibilidad de realizar un análisis similar, buscando permanencias y divergencias con las regiones chilenas.

La edilicia escolar como instrumento

En la década de 1930 en Argentina, la ampliación del aparato estatal moderno trajo aparejado el incremento y la resignificación de

la obra pública, con estrategias divergentes en las acciones nacionales y provinciales. En este contexto, la edilicia escolar primaria tiene una condición excepcional como índice de procesos políticos, institucionales, sociales, culturales y urbanos, como así también de aquellos propios del debate interno de la Arquitectura como disciplina. Estos procesos concurren a la definición arquitectónica de los edificios, alimentando las diversas dimensiones presentes en su universo simbólico y en la construcción de los respectivos paisajes culturales.

La edilicia escolar constituyó, no sólo como resultante sino como instrumento de reflexión, un campo particular de fortalecimiento y diferenciación de algunos aparatos provinciales frente al Estado nacional. Las indagaciones que se despliegan en lo político y legislativo tienen que ver con el fortalecimiento de las autonomías provinciales, que reconocen a la educación primaria como baluarte principal, haciendo de esta franja educacional y de la construcción de escuelas, ejes prioritarios de gestión y bases de una redefinición de las estructuras institucionales.

En el proceso de hacer visible a estos estados a través de aparatos burocráticos y normativos en los que se condensan los atributos de estadidad, se asiste a reediciones del debate del período de constitución del Estado nacional. Nos referimos aquí a la construcción de la identidad nacional y la posibilidad de igualdad y ascenso social que supuso la educación común, gratuita, laica y obligatoria a través de la Ley 1420 de 1884 y a la imposición de un orden allí donde peligraban los procesos de civilización mediante la alfabetización de la población rural a través de la Ley Láinez o de escuelas rurales en provincias y territorios nacionales de 1905.

En este debate reeditado por algunas provincias, observamos como particularidad del caso mendocino que la educación fue uno de los ámbitos donde las distintas facciones de los gobiernos pertenecientes al PDN de Ricardo Videla, Guillermo Cano, Rodolfo Corominas Segura y Adolfo Vicchi, plasmaron sus diferencias entre los años 1932 y 1943. Estas se circunscriben a los márgenes

de autonomía de la Dirección General de Escuelas (DGE) y a los consecuentes avatares respecto a escolanovismo, escuelas mixtas y escuelas complementarias. Si bien todas estas experiencias enfatizaron la asistencia social de la infancia, los rasgos de la pedagogía moderna de los primeros años se concentraron posteriormente en la necesidad de preparar generaciones “fuertes” por medio del constante cuidado alimenticio e higiénico del niño, donde la preeminencia y el control por parte del Estado provincial se tradujo en la jerarquización de una concepción ampliada de la enseñanza pública en el marco de la Ley 1225 “de Amparo Infantil” en el año 1937, que incluyó una activa campaña de alfabetización y la construcción de escuelas como instrumentos de para alcanzar ese fin.

La Arquitectura y los arquitectos fueron fundamentales en estas operaciones, al producirse en esta década una conjunción entre edilicia oficial y “arquitectura moderna” y contándose los programas de escuelas primarias entre los primeros en adoptar en el territorio nacional los códigos de la nueva arquitectura. La arquitectura escolar no es solo producto sino también motor de estos cambios; las escuelas construyen urbanidad, cambian la fisonomía del territorio y las lógicas de ocupación urbana.

El sustento legislativo: la Ley “de Amparo Infantil”

Si bien la Constitución de la Provincia de Mendoza sancionada en 1916 establecía en sus artículos 211 y 212 que “la Legislatura dictará las leyes necesarias para establecer y organizar un sistema de educación”, ninguna ley orgánica de educación fue sancionada hasta la década del treinta. A mediados de 1936, Julio César Raffo de la Reta -perteneciente a la facción conservadora católica del PDN- fue designado al frente de la DGE; un año después de asumir, elevó al Poder Ejecutivo un Proyecto de Ley de Educación para “favorecer y dirigir el desarrollo moral, intelectual, físico y social del educando” bajo una educación “gratuita, laica y obligatoria” acorde a los preceptos

constitucionales.

El *Monitor de Educación de Mendoza* publicó el proyecto en su número de junio-julio de 1937. Incluía entre sus aspectos fundamentales el ejercicio libre de la docencia, siendo éste el primer ensayo en el país. Esto implicaba llevar los beneficios de la alfabetización a los pequeños núcleos escolares adonde no alcanzaba la influencia de la educación oficial. Se pronunciaba en este sentido sobre la inscripción del maestro como “docente libre”, siguiendo los programas de las escuelas urbanas y de “aulas de docencia libre”. Entre los aspectos para promover el progreso de la educación se hacía hincapié en los estudios e investigación de aspectos técnicos en el país y en el extranjero, el funcionamiento de escuelas de experimentación y orientación pedagógica, el establecimiento de cooperadoras escolares, publicaciones, conferencias, museos, bibliotecas, imprenta, cinematografía y radiotelefonía escolares. También se atendía a la instalación de colonias de vacaciones, clubes de niños y plazas de ejercicios físicos y gimnasia, acorde a la orientación científica de cultura física y la intensificación de su práctica. La importancia dada a estos temas redundaría en la necesaria complejización de los programas en las *escuelas modelo*.

El proyecto abogaba por la plena autonomía técnica y administrativa de la DGE, a cuyo cargo estaría el gobierno de la educación y resaltaba la importancia de un Cuerpo Médico Escolar. Si bien fue este proyecto un disparador de las medidas de gobierno sobre educación, los rasgos de modernidad respecto a laicidad, autonomía y atribuciones docentes fueron relegados, y lo que finalmente se plasmó fue el primeramente conocido como “Proyecto de asistencia social para la niñez escolarizada”, cuyas ideas se implementaron a partir de la sanción en agosto de 1937 de la Ley N° 1225 conocida como “Ley de Amparo Infantil”. Se priorizaron aquí las ideas tendientes a atacar los problemas de salud y desnutrición infantil. Esto llevó a instaurar el “sándwich escolar” en la capital provincial y departamentos vecinos, almuerzo escolar para los niños de escuelas alejadas de los centros urbanos y suburbanos, adquisición de prendas de vestir para los niños

pobres y profilaxis del bocio.

La Ley 1225 no se pronunció sobre edilicia escolar. Recién dos años después de su sanción, en 1939, en los números 15 y 16 del *Monitor de Mendoza*, se publicó un artículo sobre edificación escolar, mencionando la importancia de estos locales como factor pedagógico. Enumeraba incorporados en 1939 dos edificios escolares de diez aulas, 1 de siete, 2 de cinco y 3 de cuatro aulas; y mencionaba que el plan se completaría con la incorporación de 7 edificios más de diez aulas. Se destacaba “la buena escuela, higiénica, confortable y cómoda (que) cumple una importante misión educativa, actuando sobre el ambiente”. Un año más tarde, en 1940, el total de 196 escuelas aumenta considerablemente, llegando a 347 establecimientos. A esta última cifra hay que restar 18 escuelas que pasaron a depender del CNE bajo el régimen de la Ley Láinez, demostrando aquí más que una puja, una actuación en paralelo entre la Nación y la provincia, donde las disputas entre niveles de gobierno parecen haber quedado circunscriptas a las contadas iniciativas de autonomía municipal, como en el caso de la comuna de Godoy Cruz,

Todos estos proyectos se enmarcan en el caso mendocino en el contexto de la “función social”, como punto de convergencia entre un accionar político y una concepción arquitectónica; entre ellos, la construcción de escuelas se destaca cuantitativamente. El perfil administrativo de los gobiernos demócratas procuró brindar mayor atención a los reclamos sociales de los sectores medios y bajos. Por otro lado, la tradición de obra pública de la provincia se vio impulsada por la incorporación a las oficinas técnicas de los arquitectos Manuel y Arturo Civit, portadores de una concepción disciplinar en la que prevalecía también una fuerte impronta social, propia de la génesis de las experiencias modernas en Arquitectura en el viejo continente. Fue la tensión de las ideas de estos arquitectos hacia lo social lo que marcó su preferencia por los encargos colectivos, principalmente destinados a barrios en formación. Esto en el contexto de un accionar común a una época de migraciones internas destinado a “fijar”

poblaciones particularmente de las áreas suburbanas y rurales a partir de una correcta urbanización y provisión de servicios sociales para frenar el éxodo a la ciudad, evitando así la superpoblación y los problemas que esto trae aparejado.

Escuelas nuevas, programas nuevos

El empleo de determinados códigos de la arquitectura moderna fue el vehículo privilegiado desde las gestiones provinciales para instalar un imaginario vinculado a una administración eficiente y transparente. Pero al no ser su empleo excluyente interesa ahondar en los géneros en que se lo utilizó; entre ellos, las escuelas primarias.

En la década del treinta se llevó a cabo una intensa obra de edificación escolar a través de la construcción de grandes edificios en zonas de población extensas, como así también de escuelas rurales en todo el territorio de la provincia. En un accionar no exclusivo de este género de edificios, es destacable el empleo de las mismas estrategias proyectuales tanto para las urbes como para las áreas periféricas o rurales. Las diferencias de escala no atienden a una voluntad de representación (si bien podría analizarse en estos términos) sino a la complejización de la planta atendiendo al número de alumnos y a la heterogeneidad de los programas, de lo cual el volumen debe dar cuenta.

Un aspecto que resulta interesante es el empleo de la edificación escolar como el instrumento de adaptación a las exigencias de la Pedagogía moderna; si bien en el plano del discurso de estas gestiones la Pedagogía moderna -entendiéndose aquí postulados escolanovistas- parecería suplirse por Arquitectura. A modo de ejemplo, en *La Quincena Social* de enero de 1938, se reproducían informes oficiales del Ministerio de Industrias y Obras Públicas que enunciaban:

“No sólo se ha previsto la solución de los múltiples problemas relacionados con la adaptación a las exigencias de la pedagogía moderna para la distribución conveniente

de las aulas y demás dependencias, con el confort e higiene adecuados, sino que se ha orientado su construcción a destacar los elementos complementarios de la enseñanza, relacionados con la salud física e higiénica de los educandos. Frente moderno, patio amplio, pileta de natación.”

Parecen ser éstas las respuestas con que el gobierno elige suplantarse “con obra” las experiencias de la escuela activa y, sobre todo, la enseñanza laica.

El aspecto que distingue a las escuelas mendocinas del período tiene que ver con el empleo de prototipos, estrategia que se aplica a todo el territorio provincial. En las llamadas por la historiografía local “escuelas monumentales” se usaron idénticos proyectos para escuelas de emplazamientos distantes. La atención al entorno radicó en la elección para la localización de esquinas paradigmáticas de estas urbes, pero el sitio no modifica ni interfiere con ningún aspecto del proyecto.

En este contexto se inscriben las *escuelas primarias de Artes y Oficios Justo José de Urquiza y Videla Correas*; ejemplos claros de una arquitectura moderna que por su impronta ha sido llamada “monumental”. Un mismo proyecto, ejecutado en 1936 en Maipú bajo el gobierno de Cano y repetido por la gestión de Corominas Segura, marca la continuidad de la línea de la oficina de proyectos tendiente a una imagen sostenida de la edificación escolar provincial y de la obra pública en general. Lo mismo sucede con el proyecto de las *escuelas para Palmira (San Martín) y San José de Guaymallén*, explicitado esto en un mismo conjunto de planos para ambas construcciones.

En esta impronta a la vez moderna y monumental de los prototipos de ciudad, el paso de *la fachada a la forma* se materializa a través de tipologías abiertas y extendidas que posibilitan ventilación y asoleamiento, valiéndose de recursos arquitectónicos como .ventanas giratorias, terrazas-jardín, grandes pórticos y dobles o triples alturas. La atención a los renovados programas pedagógicos que incluían deportes, cine y talleres, se entremezclan con la incorporación de nuevos

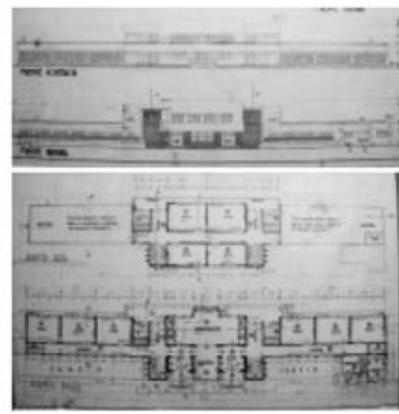
locales en relación a la atención social, relacionados con la salud física e higiénica de los educandos, como una extensa área de terreno con playas de recreo, canchas de básquet y otros deportes y la ubicación de piletas de natación como el elemento más destacado; aquí, la nueva tipología también contribuye a la cualificación del patio de recreo, convertido en patio de deportes.

El uso de una estricta simetría se entiende aquí y siguiendo los preceptos de Julien Guadet (1901: 128) - como la regularidad inteligente, que se debe ver de un solo golpe de vista: “la simetría es una forma de belleza, es raro que la composición monumental pueda renunciar a ella sin detrimento”. Paralelamente se observa que la simetría se va abandonando a medida que en planta nos alejamos del ingreso; esto es lo que posibilita el adaptar cada local a su función específica en lo que a dimensiones respecta, sin recurrir a los espacios residuales. La simetría, entonces, toma un segundo plano para atender a adjetivaciones funcionalistas de esta arquitectura moderna. La interrupción de las circulaciones, por ejemplo, que no llegan hasta el final de los bloques sino que se cortan una vez que se posibilita el ingreso al último local al que se dirigen es una muestra más de esta intencionalidad de proyecto, donde la forma se subordina a la función a la que responde.

Atendiendo a las múltiples opciones que plantea este abanico de “selecciones”, los planteos racionalistas se entrecruzan en el caso de los prototipos de escuelas urbanas con una retórica formal que en su apelación a la monumentalidad no renuncia a la trascendencia, a partir del empleo de signos tipográficos en escala gigantesca a modo de una verdadera *arquitectura parlante*, en una línea que podría asociarse con el neofuturismo fascista. Desde este lugar los valores simbólicos de estos volúmenes parecerían imposibles de asociar con los postulados racionalistas.

De la tensión urbano-rural a la comunidad provincial

Observamos a partir del análisis de las escuelas mendocinas cómo la pregonada



Escuelas Guillermo G. Cano en Guaymallén y Güemes en Palmira, San Martín

Fuente: Labores de Gobierno de Corominas Segura.

Escuelas para Palmira, San Martín, y San José de Guaymallén
Frentes principal y posterior y plantas alta y baja

Ministerio de Industrias y Obras Públicas Dirección de Arquitectura.



Escuela Primaria de Artes y Oficios Gral. Urquiza. 1936
Maipú, Mendoza

Ministerio de Industrias y Obras Públicas Dirección de Arquitectura de la Provincia de Mendoza

Escuela Videla Correas. 1939
Paso de los Andes esquina Manuela A. Sáenz, ciudad de Mendoza

Ministerio de Industrias y Obras Públicas. Dirección de Arquitectura de la Provincia

“voluntad de homogeneización” territorial difiere, a partir de la arquitectura, respecto a las acciones llevadas adelante por el Estado nacional.

Desde la Nación, la decisión política, vía el Consejo Nacional de Educación, de multiplicar el alcance de la instrucción impartida, incluyendo aquí provincias y territorios nacionales, no tuvo un correlato edilicio atravesado por un proyecto igualmente homogeneizador, quedando las “representaciones modernistas” reservadas sólo a las escuelas de Capital Federal. Tanto en el *Plan de edificación para Territorios y Colonias nacionales de 1935* como en la Ley de Asistencia médico-escolar y creación de hogares-escuela

de 1938, los locales -del mismo modo que los programas educativos- funcionaron como símbolo de las desigualdades que se pretendía homogeneizar. Paralelamente, se observa que mientras desde la Nación se aducen razones de orden social para, en sus escuelas de provincias, dejar transcurrir un “tiempo prudencial” entre el establecimiento de la escuela y la ejecución de su edificio, las acciones desde algunas provincias no conciben la escuela sin su edificio, operando sobre todo el territorio y confiando los proyectos a los arquitectos. El austero carácter racionalista de los prototipos mendocinos, por ejemplo, materializa a través de módulos prefabricados y carpinterías normalizadas, la necesidad de arraigo y ocupación territorial equilibrada. El objetivo aquí no es el territorio sino la población. De este modo, mientras la escuela nacional separaba al niño de su contexto familiar y de su comunidad, en estas gestiones fue lo que permitió “hacer política en las familias”.

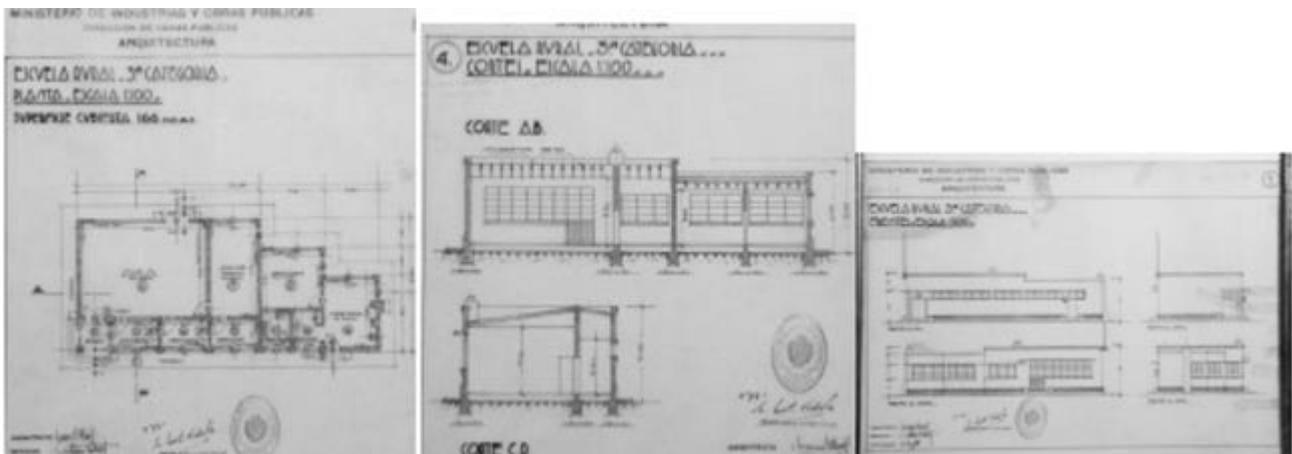
Las escuelas rurales firmadas por los Civit -de 1°, 2° y 3° categoría- también se erigieron según prototipos, atendiendo al número de aulas a partir del número estimado de alumnos. Paralelamente, se han detectado en este período una serie de escuelas rurales que apelan a un lenguaje neocolonial; éstas, si bien se enmarcan dentro de la gestión de los Civit en la Dirección de Arquitectura, no están firmadas por ellos.

El proyecto de las escuelas de 3° categoría podría sintetizarse en prototipos de un aula

mayor que incluye en uno de sus laterales dos baños o vestuarios, un aula de menores dimensiones con un depósito, y luego la vivienda del maestro, con comedor, dormitorio, baño y cocina. En las escuelas de 2° categoría el planteo es exactamente el mismo sólo que el módulo de aula mayor pasa de una a tres unidades. Al aumentarse el número de aulas el volumen mayor se amplía, pero la articulación volumétrica permanece intacta.

En las escuelas de primera categoría el esquema anterior se repite, incorporándose dos módulos de aulas mayores en sentido perpendicular. Se observa así como la normalización parte de la planta, a través de su tipificación espacial para luego trasladarse a las volumetrías exteriores.

Está lógica aditiva de proyecto implica que en estas escuelas rurales la simetría sea abandonada, probablemente al no ser necesario aquí activar los mecanismos de representación de los medios urbanos. No obstante, el uso de volúmenes puros y ventanas corridas es innovador para estos programas en el ámbito rural. La estandarización de la planta se hace evidente aquí tanto respecto a módulos de materiales como de carpintería. Y si bien las fachadas, al tratarse de la recomposición de volúmenes puros, se emparentan con las escuelas urbanas en su apelación al carácter abstracto, en los cortes se observa que las cubiertas de viguetas u hormigón son reemplazadas por techos de caña, barro y zinc y tirantes de pinotea.



Prototipo de Escuela Rural de 3° categoría. Planta, cortes y fachadas. Sup. Cubierta: 166 m²
 Ministerio de Industrias y Obras Públicas. Dirección de arquitectura. Firmada por Manuel y Arturo Civit.
 Fuente: Archivo de la DPA.

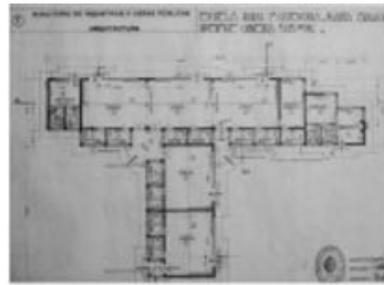
Los prototipos de escuelas rurales mendocinas manifiestan un salto cualitativo respecto a las iniciativas contemporáneas del resto del país. Se observa una voluntad inclusiva respecto a las escuelas rurales, donde el empleo de materiales y técnicas constructivas locales no los priva de poseer un diseño y una imagen acorde a la normalización a la que responden. Por el contrario, lo que se interpreta en este trabajo es que son los prototipos los instrumentos a partir de los cuales se apuesta a una imagen homogénea del Estado provincial.

Respecto a la importancia adjudicada al género de la arquitectura escolar, resulta paradójico que, en el contexto de estos gobiernos demócratas, los edificios escolares se entiendan como un elemento más -denominado “elemento pedagógico”- en el plano del discurso de gestiones con una clara intención de ser visualizadas como eficaces en el sentido de su administración y gestión social. De allí también que en lo que respecta a carácter y resolución en planta no haya mayores diferencias entre el programa escolar y los centros de salud, por ejemplo, o que sean casi intercambiables los prototipos de escuelas rurales y los pabellones de asilamiento dependientes de los modernos centros de salud. La arquitectura moderna -siempre empleando la edilicia escolar como probeta- es empleada con fines más propagandísticos que reformistas precisos.

El carácter racionalista

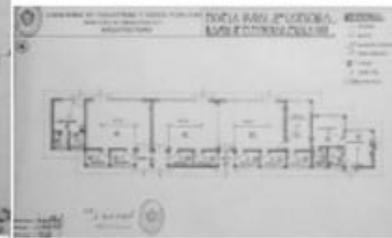
La Dirección Provincial de Arquitectura, dependiente del Ministerio de Industrias y Obras Públicas de Mendoza, se ocupó durante la década de 1930 del proyecto, dirección técnica e inspección de todas las obras públicas encargadas por el Poder Ejecutivo de la provincia. Los hermanos Civit estuvieron al frente de esta Dirección durante once años; Manuel de 1932 a 1938 y Arturo de 1939 a 1943.

Hasta el momento en que los Civit entraron a la DPA la arquitectura mendocina versaba entre eclecticismos académicos e historicistas.



Prototipo de Escuela Rural de 1° categoría

Fuente: Archivo de la DPA



Prototipo de Escuela Rural de 2° categoría

Fuente: Archivo de la DPA



Uno de los tipos de escuela moderna construido por la Dirección de Arquitectura

Fuente: *La Quincena Social*, Enero 1935.



Pabellón, lavatorio y WC para escuelas rurales de 3° categoría



Pabellón de aislamiento para niños. Hospital Emilio Civit. Fuente de esta imagen y la anterior: *La Quincena Social*, Enero 1938.

El arribo de estos dos arquitectos al organismo es interpretado en este trabajo como el arribo del carácter racionalista a la obra pública.

Resulta interesante denotar que la instrumentación de los códigos racionalistas, si bien fue un rasgo de la obra pública escolar, no se aplicó a la totalidad de los géneros edilicios. En el caso de los Civit, podemos pensar en obras que emplean la arquitectura pintoresquista y otras que apelan a una arquitectura moderna. La arquitectura pintoresquista es entendida aquí como variante del neocolonial, visto a su vez como una crítica y una superación respecto al academicismo; pero también como reacción arcaica ante la modernización en sus vinculaciones con el racionalismo. Desde este lugar pensamos a esta arquitectura como restringida a una estética donde priman la variedad y la sorpresa y donde su vocabulario de claras asociaciones rurales o vernáculas se adecuaba perfectamente a determinadas búsquedas de “lo provincial”, y que en el caso de Mendoza tuvo su aplicación principalmente en el turismo y en lo doméstico, aunque estos límites no sean estancos.

La arquitectura moderna de carácter racionalista es en este análisis la contratara, en el contexto mismo de la obra pública provincial, de la arquitectura pintoresquista. El carácter racionalista se entiende como la resultante de condiciones objetivas concretas, donde todo se subordina a la razón. El esfuerzo de esta arquitectura moderna racional es contra la subjetividad, siendo la objetividad la que conduce a la búsqueda del sentido común, a soluciones simples, necesarias, esenciales, y en el caso de los Civit, estandarizadas y prototípicas.

También, y en relación a los contactos de los Civit con Alemania, el poner en relación el accionar de estos arquitectos con algunos conceptos vertidos por Adolf Behne en *La construcción funcional moderna (Der moderne Zweckbau)* -publicado en 1926- nos aporta algunas claves para el análisis arquitectónico de los edificios escolares. Es desde esta perspectiva que empleamos el carácter como recurso de análisis y como superación de la representación, excediendo -como se planteó desde Guadet hacia adelante- la atención al

aspecto exterior. Se distingue de este modo -y parafraseando a Behne- el paso de *la fachada al edificio*, atendiendo al salto proyectual verificado entre el plan de recambio de fachadas para las escuelas de la Capital Federal, y las escuelas urbanas analizadas en las provincias, donde el proyecto en planta se refleja en la totalidad de la volumetría exterior. Y en un segundo estadio se distingue el paso *del edificio al nuevo tipo*, en una línea donde prevalece lo formal pero también la normalización y tipificación, verificada con radicalidad en los prototipos para escuelas urbanas y rurales de Mendoza.

El tipo se abre paso “a la bella fachada (que) arrinconaba por entero a la finalidad”, enunciaba Behne (1926: 29). El efecto que producen estos “volúmenes construidos modernos y sanos, donde la forma ya no era un producto independiente y acabado (...) si no que se convertía en una función escrupulosa, siempre nueva y joven, de la realidad” (Ibid.: 26) es siempre a partir del propósito, donde la forma es producto de ideas objetivas y donde lo que se obtiene es un aspecto arquitectónico comprendido por el espectador sin ambigüedades. Desde este lugar se apela a la máquina también en sentido estético, como forma elegante y precisa, donde lo formal es lo que establece el vínculo con la sociedad.

La reflexión sobre los elementos propios de la Arquitectura se vuelve a hacer presente bajo este carácter racionalista. Pero la pérdida de atención en lo particular se observa en las obras al tener más valor por su condición de tipo que por su individualidad. Si bien, siguiendo la clasificación de Donald Drew Egbert (1980), el empleo de tipos nos alejaba del “carácter específico”, el poder pensar en un carácter moderno en el sentido de programático nos vuelve a vincular a esta clasificación, que tiene en los tipos su materialización. Remarcando esta idea de obras ejecutadas con plena comprensión de los aspectos puramente prácticos, y la impresión producida. (Behne, 1926: 42).

Desde este registro, el carácter racionalista propio de la arquitectura moderna de los Civit no se percibe como superación de la arquitectura pintoresquista, sino como

resoluciones que se usaban de modo paralelo acorde a encargos y géneros; lo que habría que indagar en cada una de sus obras en particular es si la impronta racionalista que verificamos en los proyectos de escuelas es aplicada o si se trata sólo de la apelación a la estética resultante entendida como una moda de la élite local, sin la comprensión de su consistencia teórico-conceptual. En el caso de las escuelas podemos afirmar que se llega a un carácter racionalista como producto de reflexiones internas al campo arquitectónico; el trabajo sobre la planta arquitectónica y los prototipos y la estandarización de modelos, técnicas constructivas y materiales así lo demuestran.

La configuración concreta de la construcción es de este modo el compromiso entre el individuo (programa) y la sociedad (forma) (Ibid.: 78). Se da así respuesta a la doble exigencia promovida por los dogmáticos de la utilidad: la que corresponde a las exigencias objetivo-constructivas, y la que corresponde a exigencias procedentes de la naturaleza de nuestros órganos perceptivos; son éstas últimas las que designamos como exigencias estéticas. Aquí, Behne –del mismo modo que podríamos pensar que hacen los Civit respecto a su elección de referentes- coloca a Le Corbusier y su búsqueda del estándar de cada actividad a partir de la forma tipo, donde la acentuación de la norma, de lo general, es lo que lo distancia de las singularidades propias de las obras funcionalistas. Por ello también la insistencia en la planta, al estar allí el elemento social de la construcción.

La expresión máxima de estas ideas en el caso mendocino es la propuesta elevada a través de una iniciativa de los Civit en 1935 de un “Pueblo para obreros y empleados modestos”, para el que emplearían un sistema de unidades pabellones siguiendo el modelo de las *Siedlungen* alemanas, y donde los dos jóvenes encontraron en el entonces gobernador Cano, un dispuesto receptor. Raffa (2004) identifica que fue a través de la construcción de estas casas colectivas “al alcance de todos” y que tenían una enorme difusión en diversos países, que la acción estatal en esta temática comenzaría a desarrollarse en la provincia.

A partir de este principio eran los arquitectos,

y los Civit lo hicieron, quienes debían acelerar los procesos a través de la confección de propuestas a los poderes públicos, en el marco de la atención a la irrenunciable función social de la Arquitectura. Implícita en esa función social entorno a estas iniciativas asistencialistas estaban la presencia pero también la mirada del Estado provincial. En este contexto se dotaba a la arquitectura de una función pedagógica respecto a cómo se debía vivir, estudiar y demás a través de sus modernos dispositivos.

“Los Civit”: los profesionales de la clase dirigente que construyen la imagen del Estado

En la década del treinta se producen también cambios en el rol del arquitecto. Los nuevos procesos provinciales alentaron la emergencia del arquitecto funcionario, que muchas veces, sin renunciar a su firma ni a cierta originalidad propia del profesional liberal, pugnó por integrarse a las oficinas técnicas del Estado como experto. Son éstos arquitectos que dan letra e imagen. Que tienen voz y voto, que participan, que actúan en simultáneo, que echan luz sobre nociones oscuras como el tema de la construcción de la comunidad y que también, en ocasiones, se anticipan a las exigencias oficiales. La contratación y permanencia de los Civit durante las cuatro gestiones demócratas, demuestra cómo estos vínculos entre política y arquitectura se mostraban receptivos ante profesionales jóvenes formados y actualizados y, en este caso, pertenecientes a su vez, a la clase dirigente provincial. La siguiente cita de Liernur en *El discreto encanto de nuestra arquitectura* (1986: 73) permite aproximarnos a la comprensión de su accionar:

“...recolocando al arquitecto en el centro del debate social al tiempo que lo separa bruscamente de la actividad ingenieril, le propone un rol activo (precursor) en el dominio de lo técnico, y le reserva –ésta es la condición fundamental- un papel demiúrgico de intérprete del programa del conjunto social en el momento de tener que proporcionar su ‘síntesis creativa’.”

La arquitectura moderna es patrimonio de estos jóvenes arquitectos. Y su empleo es indisoluble del lugar dado en las estructuras estatales. Egresados de la Escuela de Arquitectura dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas, en 1926 y 1928, pertenecen a la primera generación de arquitectos modernos del interior del país; habían sido formados por profesores atentos a los desarrollos contemporáneos, y a su vez seguían activamente los desarrollos de esta tendencia en el plano internacional. Fueron intensos consumidores y difusores de las experiencias modernas en la disciplina, derivando de esto su compromiso con los avances tecnológicos, la atención a la funcionalidad, a la racionalidad y a la nueva estética como resultante.

Luego de recibirse, y como muchos de los egresados de la Escuela de Arquitectura, los Civit viajaron a Europa donde permanecieron un año entre 1928 y 1929. Este “ritual” de iniciación en la profesión, (Cirvini, 2004:415) les permitió tomar contacto con los academicismos, pero también con las nuevas indagaciones desarrolladas en Alemania por la Bauhaus (Cirvini, 1986:18). El germen del carácter racionalista de sus obras es indisoluble de su viaje a Alemania en 1928-29. A partir de estos datos, y si pensamos que Meyer era quien había sucedido a Gropius en la dirección de la Bauhaus en 1928 -año en que los Civit visitan Alemania- no sería arriesgado afirmar que el ideario de la *Nueva Objetividad* y de figuras como Hannes Meyer en su rol de arquitecto como organizador social, económico, y técnico se cuentan entre el universo de referencia de los Civit.

La incorporación de los Civit a la DPA otorgó un impulso a esta oficina que hasta el momento no había tenido un desempeño importante en lo que a edilicia se refiere. Constatamos por un lado que la planificación y concreción de importantes obras públicas a nivel provincial aparece con la llegada de los Civit a las oficinas técnicas de la Dirección y por el otro, que el volumen y la calidad de la obra desarrollada se hace posible a partir de la continuidad política en los gobiernos y de ellos en la función pública. La suya fue una de administraciones más importantes por la

calidad y cantidad de lo realizado: entre los numerosos proyectos de su autoría se cuentan el conjunto de Casas Colectivas (hoy Barrio Guillermo Cano), el edificio de Playas Serranas (1937), el Hogar de la Madre Obrera (1935), el Hospital Central (1937) y el conjunto de escuelas urbanas y rurales que aquí analizamos. Todas estas, obras que componen un conjunto de operaciones estatales que fortalecieron tanto a la arquitectura como profesión como a los códigos de la nueva arquitectura. A partir de ellas, estos arquitectos construyeron su propia versión de la arquitectura moderna a través de un sistema de prueba y error; se trata de un proceso intermedio, de hibridación con su formación académica signada por el sistema *beaux-arts*, donde más que modelos hubo procesos exploratorios y donde los cambios tipológicos y formales se presentaron como graduales y plurales.

El caso de los Civit difiere del de muchos de los arquitectos que se desempeñaron durante el período en las diferentes reparticiones de Obra Pública, donde no se conocían con exactitud los verdaderos autores de los proyectos. Aquí, probablemente la posibilidad de continuidad al frente de la oficina haga que en lugar de referirnos a profesionales neutros donde lo que prevalece es la imagen de una gestión, ésta se mide y jerarquiza con el “sello” que imprimen estos profesionales. Ello conlleva a que en un relativo breve tiempo de actuación en la provincia alcancen gran renombre. Publicaciones de la época hacen referencia al “remozamiento” de la edilicia mendocina fruto de las intervenciones arquitectónicas de estos dos jóvenes profesionales que trajeron ideas nuevas a la conservadora sociedad mendocina.

Los Civit tuvieron todas las características del arquitecto argentino moderno que, de formación académica, tuvo “intereses plurales en el campo artístico y cultural y una activa participación en el ámbito de la educación; con inquietudes en torno del papel del arquitecto y la ampliación de sus incumbencias profesionales, de la política y la democracia y de los ‘nuevos’ modos de habitar” (Raffa, 2008). Sus amplias inquietudes excedieron la Arquitectura para plasmarse además en

una amplia participación cultural y social. Representaron además a aquella elite culta que tuvo la posibilidad de acceder a los niveles de decisión. Y es en relación a la función que les cabe en la sociedad mendocina de los treinta que valdría su asociación con la figura del intelectual. La supremacía de un grupo social sobre otros o bien sobre el conjunto de la sociedad se lee en el registro de la existencia de “la hegemonía, del consenso y del ascendiente intelectual y moral que un grupo social ejerce sobre otros o bien sobre el conjunto de la sociedad”. En este caso, el terreno propio de la hegemonía no es el de la sociedad civil sino el del Estado y sus instituciones (entre ellas, la escuela) y en este terreno estratégico se inscribía la actividad de los intelectuales. Esta organicidad en su accionar los aleja de los intelectuales tradicionales para asociarlos a los intelectuales modernos, entendidos como directores y organizadores involucrados en las tareas prácticas de construir la sociedad, y aquí la preponderancia del rol del arquitecto integrado a las filas de las oficinas de obras públicas pero a la vez estableciendo alianzas ideológicas con el partido gobernante y sus distintas facciones a lo largo de la década.

Con la revolución militar de 1943, que expulsa a Vicchi de la gobernación, los Civit se retiran de la función pública; casi simultáneamente disuelven la sociedad familiar que había funcionado paralelamente a la labor técnica desarrollada para el gobierno.

La acción propagandística: la obra cultural se traduce en edilicia oficial

La acción propagandística es otra característica común a los gobiernos, principalmente a aquellos abocados a autopresentar la eficacia de sus administraciones. Es por ello que -además de publicaciones específicas como *El Monitor de Mendoza*- las numerosas páginas que la revista *La Quincena Social* le dedica a la temática escolar resultan un instrumento indispensable de registro de la obra pública en general y de la edilicia escolar en particular. En ella se exponen informes anuales de la DGE, reflexiones respecto a educación, y todo lo concerniente a obra pública. De un modo similar, la revista “presenta oficialmente” tanto a personalidades destacadas del medio mendocino como a los edificios que se inauguran y también al patrimonio edificado por Departamentos.

Es interesante también la asociación que puede realizarse a través de las páginas de la revista, donde la obra cultural se tradujo para estos gobiernos en ejecución material de obras, presentando reiteradamente registros cuantitativos por zonas. También en forma reiterativa se hace alusión a la escasez de recursos financieros y son continuos los pedidos de fondos al gobierno nacional; la faz administrativa está presente en todo momento. En la publicación de enero de 1935, por ejemplo, se presenta un informe de la DGE



Escuela Justo José de Urquiza. 1938 Maipú, Mendoza

Fuente: Labor de Gobierno, Rodolfo Corominas Segura, Imprenta Oficial, 1942, tomo 1, s/p.



Escuela Güemes en Palmira

San Martín, Mendoza

Fuente: *La Quincena Social*, N° 484 y 485, Septiembre y Octubre 1939.

donde se condensa la labor realizada en 1934 y donde se habla de “la faz administrativa, moral y social de la enseñanza”.

Enuncian que estos edificios públicos tienen como objetivo afianzar el patrimonio del Estado. En lo que respecta a presencia estatal esto es contemplado en todos los órdenes de la asistencia social. También llama la atención como se aúnan significados al ser traducidos a la edilicia, donde higiene es sinónimo de belleza y enseñanza moderna es igual a “aulas amplias, cómodas e higiénicas”.

A conclusiones similares se llega al ahondar en los debates en torno a educación que se publican en el periódico *Los Andes*, en las páginas completas de fotos de la obra de gobierno que componen los suplementos dominicales del periódico *La Libertad* y en los tomos de las *Labores de gobierno* de cada gestión, comprobando de este modo la influencia adjudicada a *La Quincena Social* en el mapa político. El alcance y la popularidad de esta revista en la sociedad mendocina de la época la convirtieron en un vehículo de propaganda y de legitimación de la acción de las gestiones.

Reflexiones finales

La edilicia escolar primaria en Mendoza se erige como instrumento de propaganda y como correlato de las distintas acepciones que la función social significó para cada una de las gestiones demócratas. No obstante, las escuelas no manifiestan estas vertientes signadas por las posturas respecto a escolanovismo, laicidad, educación física, entre otros. Son éstas, sin dudas, batallas que no se dirimen en los proyectos.

La particularidad del caso mendocino radica en la confluencia entre un accionar sostenido de gobierno y una concepción arquitectónica, donde el empleo de instrumentos, recursos y modelos provenientes de la arquitectura empleada por los Estados modernos europeos imprime una modernidad donde convergen y se entremezclan la función social y pedagógica de la disciplina Arquitectónica.

Mendoza se coloca hacia el final de este

período a la cabeza de las provincias argentinas en lo que a instrucción pública se refiere, sumándose a la creación de establecimientos de los primeros años, la asistencia social de los niños. Esto redundó en una complejización de programas y plantas, donde comedores y consultorios infantiles, salas de curación de enfermedades y tratamientos de prevención, constituyen complementos eficientes de la enseñanza pública.

La modernidad se entiende para estas gestiones como sinónimo de una eficacia que intentan plasmar y difundir a través del ordenamiento financiero y administrativo, aunque esto se tensiona con la desaparición de los vestigios de los cambios producidos a principios de esta etapa, como las escuelas mixtas y las escuelas complementarias y en especial con la extinción de las experiencias escolanovistas. El correlato en lo que a ejecución en número y calidad de la edilicia escolar parece suplantarlos; también la aplicación de un mismo criterio proyectual, donde la construcción del paisaje escolar se plasma en el número de las iniciativas y en su impacto en cada localidad.

Las búsquedas pedagógicas de avanzada son relegadas por un accionar que se apoya en la larga y probada tradición en la obra pública provincial. Y por la acertada cooptación de un grupo de profesionales provenientes de la elite local, que a pesar de incorporarse a la DPA desde muy jóvenes se caracterizaron por acelerar procesos a través de sus propuestas al ejecutivo provincial; por esta vía y sin renunciar a su marca de autor, imprimieron su sello a la gestión. Se arriba así al recurrente énfasis en la gestión social por dos vertientes: la gubernamental -y su correlato legislativo- y la arquitectónica, en sintonía con las nuevas experiencias en arquitectura europeas.

Respecto de los Civit, entendemos que la falta de conocimiento general acerca de sus realizaciones, pese a la escala y la importancia de las mismas, es consecuencia del anonimato del que son víctimas los proyectistas de la obra pública en general. Pero específicamente en lo que atañe a edilicia escolar, el peso de estos arquitectos llega en ocasiones a opacar el accionar de las gestiones. Las escuelas se identifican más a aquellos que las proyectaron

que a las administraciones que las promovieron: son éstas las escuelas de los Civit, donde el abstraccionismo geométrico y la priorización del valor racional funcional y económico de los recintos componen una particular versión del carácter racionalista. Este carácter racionalista manifiesta también la superación en las resoluciones propuestas, que radica en una estrategia proyectual que, acorde a las indagaciones alemanas del período pasan de la atención de la fachada al edificio, y del edificio al nuevo tipo. Que los prototipos logrados hayan sido parte de una estrategia para todo el territorio provincial, revela también la postura de estos arquitectos de no restringir los avances y experimentaciones sólo a las urbes y de los gobernantes de avanzar, con la arquitectura como instrumento, hacia una homogeneización de hábitos sociales y, por

ende, hacia la construcción de una imagen homogénea del Estado provincial.

Verificamos que, atendiendo a la especificidad de la arquitectura escolar, no como subsidiaria sino como instrumento de transformaciones pedagógicas y de acciones estatales, pueden examinarse las modernidades simultáneas de las gestiones mendocinas como del Estado nacional y los distintos procesos de modernización, imposibles de ser aprehendidos sin radicarlos temporal, social, espacial y materialmente. Las acciones heterogéneas que surgen en Argentina de distintas coyunturas nacional y provinciales, evidencia además que no hay un único camino posible. Y desde este lugar; este análisis se convierte en una herramienta metodológica para la realización de análisis similares en las regiones chilenas.

Bibliografía

- BEHNE, Adolf, (1994), *La construcción funcional moderna*, Barcelona: Ediciones Serbal, 1994 (Munich, 1926).
- CIRVINI, Silvia, (1986), “Manuel y Arturo Civit” en *Summa*, n° 226: 18-19.
- CIRVINI, Silvia, (2004), *Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina Moderna*, Mendoza: Zeta.
- EGBERT, Donald Drew. *The Beaux-Arts tradition in French Architecture*, New Jersey: Princeton University Press, 1980.
- GUADET, Julien, (1901), *Éléments et théorie de l'architecture*, tomo I, París: Librairie de la construction moderne.
- La Quincena Social*, (1938, Enero), n° 444 y 445, Año XXI.
- LIERNUR, Jorge F., (1986), “El discreto encanto de nuestra arquitectura” en *Summa*, n° 223: 60-79.
- Monitor de Educación de la Provincia de Mendoza*, (1937, Junio-Julio), año 1, n° 3 y 4.
- Monitor de Educación de la Provincia de Mendoza*, (1939, Agosto-Septiembre), año 3, n° 15 y 16.
- PONTE, Jorge Ricardo, (1987), *Mendoza, aquella ciudad de barro. Historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días*, Mendoza: Imprenta Municipal.
- RAFFA, Cecilia, (2004), “Un pueblo para 3000 habitantes: las primeras Casas Colectivas para obreros y empleados estatales en Mendoza, 1935-1938” en *Revista de Historia de América*, n° 134: 115-139.
- RAFFA, Cecilia, (2008), “La vanguardia racionalista en Mendoza: la obra de los arquitectos Manuel y Arturo Civit” en *Revista de Historia de América*, n° 139.